



CONCURSO DE PROPUESTAS PARA MODIFICAR EL PERFIL DE LAS EXPORTACIONES ARGENTINAS

“POLÍTICAS PARA PROMOVER LAS EXPORTACIONES CON VALOR AGREGADO”

Con motivo de cumplirse el 50º aniversario de la Asociación de Importadores y Exportadores de la República Argentina (AIERA) esta entidad ha decidido lanzar un concurso de proyectos que tengan como objetivo “modificar el perfil de las exportaciones argentinas”. Por tal motivo, hace un llamado a las universidades, fundaciones, centros de investigación, analistas, estudiantes, funcionarios e instituciones a presentar **propuestas de políticas** que promuevan el aumento de las exportaciones de manufacturas, tanto de origen agropecuario como industrial.

1. Tema de los Trabajos

El objetivo que se busca a través de este concurso es el de promover ideas para aumentar las exportaciones de manufacturas, como un medio para mejorar el perfil de las exportaciones argentinas. Entre otras cosas, se busca por esta vía fortalecer las cadenas de valor, apoyar a la industria nacional, fortalecer las economías regionales y apoyar a las pequeñas y medianas empresas exportadoras.

Por este motivo, las propuestas que sean presentadas por los participantes deberán tener como objetivo, instrumentar políticas que permitan:

- abrir nuevos mercados para las manufacturas nacionales
- incentivar el agregado de valor de las exportaciones primarias
- fortalecer la promoción de los productos argentinos con Valor Agregado
- aumentar el componente nacional de los productos exportados
- promover las exportaciones con Valor Agregado de las Economías Regionales

- promover nuevas empresas exportadoras de valor agregado
- promocionar las exportaciones con valor agregado de las empresas PyME
- otras políticas que permitieran aumentar las exportaciones de manufacturas

2. Estructura de los trabajos presentados

Para asegurar que las propuestas enviadas por los participantes se encuentren adecuadamente fundamentadas, se solicita que los trabajos a presentar contengan necesariamente los siguientes apartados:

- a) Breve resumen del objetivo de la propuesta (máximo de una carilla)
- b) Objetivos general y específicos del trabajo
- c) Principales problemas que se pretende resolver mediante la propuesta
- d) Acciones que se propone llevar adelante para resolver esos problemas y para alcanzar los objetivos
- e) Resultados que se pretende alcanzar a través de las acciones propuestas
- f) Tiempo en que se espera que se logren alcanzar los resultados
- g) Costo estimado que implicaría implementar las acciones propuestas
- h) Cuantificación de la mejora de las exportaciones para los años siguientes a la implementación de las acciones

Se aclara que la inclusión de estos apartados es condición necesaria para la evaluación de los trabajos recibidos.

3. Participantes

Podrán participar de este concurso ciudadanos argentinos o residentes en el país, mayores de 21 años, que presenten un proyecto para aumentar las exportaciones con valor agregado de la Argentina.

4. Premio

Se otorgará un primer premio de \$20.000, un segundo premio de \$10.000 y un tercer premio de \$5.000, a los proyectos que el jurado, por mayoría simple de votos, determine. En caso de que un trabajo premiado sea presentado por más de una persona, el premio se repartirá en partes iguales entre sus autores. El jurado estará facultado para elegir a los ganadores, otorgar menciones sin retribución económica o

declarar vacante a alguno (o todos) los trabajos ganadores, si considera que los mismos no alcanzaran el suficiente nivel técnico.

5. Publicación de los trabajos

Los trabajos premiados y aquellos a los que el jurado pudiera otorgar una mención especial, serán publicados en una edición impresa, financiada íntegramente por AIERA, así como publicados en el sitio web de AIERA, para difusión de los mismos y con expresa mención de los nombres de sus autores.

6. Jurado

El jurado estará integrado por un equipo del Consejo Directivo de AIERA.

7. Extensión de los trabajos

Los trabajos deberán presentarse en hojas de tamaño A4, escritos con letra ARIAL tamaño 11 y con interlineado doble. Podrán tener una extensión máxima de 25 páginas, simple faz, incluyendo la tapa y todas las páginas.

8. Modo de entrega

Los trabajos presentados deberán entregarse del siguiente modo: tres versiones impresas en papel y una versión digital en soporte magnético. Tanto las versiones impresas como la versión digital deberán ser firmadas con un seudónimo. El nombre verdadero de los autores será incluido en el envío en un sobre aparte, cerrado, para su identificación posterior, luego del veredicto del jurado. En ningún lugar del paquete de entrega, ni por ningún medio, los concursantes deberán revelar el nombre de los autores del trabajo, lo que será motivo de descalificación automática, en caso de producirse.

9. Información Adicional

El o los autores de los trabajos deberán entregar una declaración jurada indicando que el trabajo enviado es original y de su autoría. En el mismo sobre cerrado con el / los nombres del autor/ los autores, los mismos deberán enviar una fotocopia de su/sus DNI, los datos personales de contacto y un número de cuenta bancaria a la que, eventualmente se transferirá el importe del premio, si el trabajo resultara premiado, con el acuerdo expreso de todos los autores participantes del trabajo.

10. Fecha límite para su presentación

Los trabajos presentados se recibirán hasta las 15 horas del día 29 de Julio de 2016, o los que llegaran a la entidad los días sucesivos, por correo, con el sello de envío correspondiente a días anteriores al 29 de Julio de 2016.

11. Aceptación de los trabajos

Los trabajos que resulten aceptados por cumplir con los requisitos solicitados serán publicados en la página web de AIERA cada semana, a partir de la fecha de apertura del concurso y hasta una semana posterior a la fecha de cierre del mismo. Todos los trabajos que no reúnan los requisitos mínimos, serán devueltos a sus autores antes del 19 de Agosto, quienes serán debidamente notificados y explicitado el motivo que ha llevado a esa decisión.

12. Aceptación de las bases y condiciones

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra e incondicional de estas bases. Será responsabilidad exclusiva de los concursantes que la obra sea inédita y exclusiva de su autoría, que no haya sido presentada en otro concurso pendiente de resolución o que no tenga comprometidos sus derechos de publicación y o reproducción con terceros.

13. Cesión de Derechos de Reproducción de los trabajos

La participación del concurso implica la aceptación de la cesión de los derechos de reproducción de los trabajos para una única edición impresa a realizar por AIERA en el transcurso del año, y la publicación de los mismos en el sitio web de la entidad.

14. Devolución de los trabajos

Los trabajos no premiados podrán retirarse personalmente el día 30 de septiembre de 2016 de 9 a 18 hs, por las oficinas de AIERA. En los casos que los participantes tengan domicilio en el interior del país, los mismos serán enviados por correo postal al domicilio indicado.

15. Anuncio de los ganadores

Los trabajos premiados serán anunciados el día 19 de Septiembre mediante un comunicado de AIERA, así como a través de la página web AIERA. El importe de los premios será girado por transferencia electrónica desde las cuentas de esta entidad, en el transcurso del mes del anuncio de los ganadores, a la cuenta bancaria indicada por los ganadores.

Buenos Aires, Mayo de 2016

A.I.E.R.A.

Av. Belgrano 124, 1º Piso
C1092AAO - Buenos Aires - Argentina
Tel: 4342-0010
gerencia@aiera.org.ar
www.aiera.org.ar